

# SE RÍEN DE NOSOTROS



**RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO ¡YA! COMITÉ DE EMPRESA Y JUNTA DE PERSONAL AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

## ¿POR QUÉ SE RÍEN DE NOSOTROS?

### PERDIDA DE DERECHOS ECONÓMICOS Y CONDICIONES DE TRABAJO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

En el año 2010 se rebaja el salario de todos los empleados públicos una media del 5% en la nómina mensual y de un 20% aproximado en las pagas extraordinarias. Esta reducción salarial la venimos padeciendo desde entonces.

En el año 2011, congelación salarial.

Año 2012, se congelan de nuevo los salarios y otra reducción, esta vez del 7,1%, al eliminar una de las catorce pagas anuales, la correspondiente a la paga extra del mes de diciembre, aumenta la jornada de trabajo a 37,5 horas semanales, se quitan 3 días de asuntos propios, se pierden los días adicionales de vacaciones y asuntos propios por antigüedad y pagamos con rebajas salariales en el caso de ponernos enfermos. Pérdida del complemento de Especial Dedicación para 700 compañeros y compañeras del ayuntamiento que los percibían, así como de las jornadas partidas que se percibían al trabajar en el régimen de especial dedicación.

Año 2013: congelación salarial.

Año 2014: congelación salarial.

Año 2015: De nuevo congelación salarial, y ya van 5 años seguidos.

En estos años hemos perdido un 30% de poder adquisitivo.

### IMPOSICIÓN UNILATERAL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO POR PARTE DEL EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL

A la pérdida de derechos sociales y económicos, se une el hecho de la imposición de las condiciones de trabajo por parte del actual equipo de gobierno, así durante la actual legislatura se han impuesto los horarios de los servicios municipales, se ha modificado unilateralmente el Régimen de Especial Disponibilidad en Bomberos y el Complemento de Refuerzo de Jornada de Policía Local, en todos los casos para empeorar las condiciones de trabajo de los empleados municipales.

### PRECARIEDAD DEL EMPLEO PÚBLICO CREADO EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Más de 300 interinos y entorno a 450 trabajadores laborales no fijos.

### INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Negociación y aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo.

Puesta en marcha de un Concurso de Traslados regulado.

Puesta en marcha y ejecución del proceso para cubrir con carácter definitivo más de 250 puestos de Jefaturas de Unidad, Negociado y Sección adscritas provisionalmente en algunos casos desde hace más de 10 años.

Revisión del Catálogo de Puestos de Trabajo.

### INEXISTENCIA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA REAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

En la mayoría de los casos se nos informa, y nuestras propuestas, en multitud de ocasiones, son ignoradas directamente.

### TRATO DISCRIMINATORIO A UNOS TRABAJADORES SOBRE OTROS POR PARTE DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Mientras se nos niega la recuperación paulatina de nuestras condiciones de trabajo a la mayoría de trabajadores/as, el equipo de gobierno pretende subirle el sueldo a unos pocos trabajadores.



# ¿QUÉ PEDIMOS?

## RECUPERACIÓN PAULATINA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DERECHOS LABORALES PERDIDOS

Durante estos años, pese a la pérdida de derechos laborales y económicos, a la nula contratación de nuevo personal, al talante impositivo del equipo de gobierno, al aumento de la carga de trabajo, el personal municipal ha estado a la altura de las circunstancias. Todo ello unido a que el Ayuntamiento de Murcia se encuentra en equilibrio económico - presupuestario y que desde el Gobierno de la Nación se encargan todos los días de informarnos que hemos salido de la recesión y de lo peor de la crisis, es por lo que consideramos que ha llegado el momento de iniciar la recuperación paulatina tanto del poder adquisitivo perdido como de recuperar los derechos laborales usurpados.

LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE GOBIERNO  
DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
SE RÍEN DE NOSOTROS

[ellosserindenosotros.blogspot.com](http://ellosserindenosotros.blogspot.com)



RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO ¡YA!  
COMITÉ DE EMPRESA Y JUNTA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA